

INFORMACIÓN SOBRE LA TELEVISIÓN DIGITAL TERRESTRE

¿Qué es la TDT?

La Televisión Digital Terrestre es la nueva televisión que en los próximos meses sustituirá por completo a la Televisión Analógica convencional.

¿Cómo funciona?

En TDT, la señal de vídeo, es decir, la imagen y el sonido de cada canal de televisión, se transmite con tecnología digital a través de las ondas terrestres (aquellas que se transmiten por la atmósfera, sin necesidad de cable o satélite)

¿Necesito una antena nueva de televisión?

No, no es necesario. Siguen siendo válidas las mismas antenas convencionales que todo el mundo tiene en sus hogares.

¿Aporta alguna novedad?

Aparte de la señal de vídeo, en TDT también se transmiten otros contenidos adicionales, como pueden ser: la guía electrónica de programas, servicios interactivos, canales de radio, banda electrónica, etc.

¿Tiene algún coste ver la TDT?

No, se trata de una tecnología completamente gratuita, sin necesidad de ningún tipo de cuota mensual. Es posible que con el paso tiempo aparezcan contenidos de pago como ocurre con la Televisión por Satélite.

¿Es obligatorio que cambie la TDT? ¿Qué pasa si no cambio?

No es obligatorio, pero sí necesario. Si no se realiza el cambio no se podrá seguir viendo la televisión por ondas terrestres una vez se produzca el apagón analógico (cese de emisiones en analógico)

¿Cuándo se va a producir el apagón analógico?

Existe un plan de transición a nivel nacional para el cese de emisiones analógicas y su plena sustitución por emisiones digitales. Mientras se desarrolla el plan de transición, la TDT convivirá con la televisión analógica. El cese de emisiones analógicas en la Región de Murcia se realizará en dos fases, la primera tendrá lugar el 30 de junio de 2009, en la que está Calasparra, y la segunda antes del 3 de abril de 2010.

1ª FASE- 30 de Junio de 2009

Abarán, Albudeite, Blanca, Bullas, **Calasparra**, Campos del Río, Caravaca de la Cruz, Cehegín, Cieza, Jumilla, Moratalla, Mula, Ojós, Pliego, Ricote, Ulea, Villanueva del Río Segura y Yecla.

¿Qué ventajas tiene la TDT?

Entre las ventajas que nos ofrece la Televisión Digital se encuentran las siguientes:

- Mayor calidad de imagen.
- Posibilidad de transmisión de señal en formato panorámico.
- Mayor calidad del sonido.
- Posibilidad de elección de idioma y subtítulos
- Acceso a servicios y aplicaciones interactivas.
- Mayor número de canales.

¿Qué inconvenientes tiene?

Ninguno.

¿Qué canales se pueden ver por TDT en la Región de Murcia?

Añador imágenes de logos que están en documento adjunto.

¿Qué necesito para ver la TDT?

Que estemos en una zona con cobertura, que nuestra instalación de televisión esté adaptada y tener un sintonizador de TDT.

¿Cómo puedo saber si tengo cobertura?

En la web <http://www.televisiondigital.es> se puede consultar si existe cobertura de los canales nacionales en cualquier localidad de España, simplemente introduciendo el código postal de la misma.

¿Es necesario realizar algún tipo de instalación?

En edificios con instalación de antena individual, no será necesaria una adaptación específica a no ser que la instalación requiera sustituir o renovar parte de las líneas de distribución.

En edificios con instalación colectiva será necesaria como mínimo la adaptación de los equipos de cabecera de televisión añadiendo amplificadores de los nuevos canales digitales. También se deberá tener en cuenta la antigüedad de la vivienda y el estado de conservación de la instalación por si se requiere sustituir o renovar parte de las líneas de distribución.

¿Cómo debemos proceder en una comunidad de propietarios?

Las comunidades de propietarios deberán contactar con una empresa instaladora de telecomunicaciones autorizada por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.

En caso de que haya que sustituir o renovar la instalación, será necesario encargar a una empresa instaladora un Análisis Documentado de la instalación existente.

El coste de la adaptación, irá en función de las actuaciones realizadas. Cuando se trate únicamente de modificar la cabecera de la instalación, el coste aproximado rondará los 400 €.

¿Realizamos la adaptación ahora o esperamos a que sea necesario?

La adaptación conviene realizarla cuanto antes, ya que se prevé una gran demanda en un corto espacio de tiempo. Esta gran demanda podría ocasionar retrasos en la instalación y aumento de costes, ya que el hecho de que sea un gasto casi obligatorio, podría traducirse en un encarecimiento de los precios de mercado.

¿Tengo que cambiar de Televisor?

No es necesario cambiar de televisor. Para poder ver la TDT, sólo necesitamos un sintonizador de televisión digital. La mayoría de televisores que se vende a día de hoy, poseen un sintonizador de TDT incorporado. En caso de que nuestro televisor no lo tenga, es necesario comprar un sintonizador aparte. El precio oscila entre 30 y 300 €, dependiendo del tipo y de las características.

¿Es compatible la Televisión por Cable con la Televisión por Satélite?

Si, es completamente compatible, y no debe haber problema ni limitaciones en tener los tres sistemas de televisión en un mismo televisor, salvo las que imponga el propio aparato de televisión.

¿Cómo identifico los productos preparados para la TDT?

¿Qué significa DVB-T?

El estándar utilizado en España para la transmisión de TDT, es el DVB-T (Digital Video Broadcasting- Terrestrial), por tanto, a la hora de comprar un televisor o sistema de sintonización de televisión, si lleva la etiqueta DVB-T, sabremos que está preparado para la TDT.

¿ Qué significa MHP?

Los receptores que incorporen al estándar MHP (Multimedia Home Platform) están preparados para soportar los servicios interactivos de la televisión digital. Es independiente tanto el proveedor de servicios interactivos como del televisor utilizado.